

## INFORME DE COMISARIO

COMERCIALIZADORA GENERAL SHIP SUPPLIER GESUSHIP S.A

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA GENERAL SHIP SUPPLIER GESUSHIP S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presentado el informe de mi revisión efectuada al 31 de diciembre del 2018.

He examinado el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, de acuerdo a las Normas de Internacionales Información Financiera, en mi opinión general los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2018.

Los Administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias, legales y tributarias, así como las decisiones de la Junta General de Accionistas.

La documentación legal de la compañía así como las Actas de Junta de Accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Para el desempeño de mis funciones me he ceñido a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, teniendo de parte de la compañía la predisposición y colaboración para dar cumplimiento con lo dispuesto.

Atentamente,



Ing. José Luis Perero Tigrero

COMISARIO

CI. 0927086447